

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.Proceso de Contratación: **MC-361-2024****EVALUACIÓN DE OFERTAS:****Capacidad Jurídica**

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Cumple /No Cumple	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓

Experiencia

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Cumple /No Cumple	No Cumple* /	Cumple ✓	Cumple ✓



DANIEL RODRIGUEZ
Jefe Jurídico
PORKCOLOMBIA – FNP

Factor Estrategia logística

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Puntaje Obtenido	N/A ✓	15 ✓	20 ✓

Factor Mecánica – Puntos de Venta

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Puntaje Obtenido	N/A	20 ✓	30 ✓

Factor Mecánica – Restaurantes

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Puntaje Obtenido	N/A	20 ✓	30 ✓

Factor Económico

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Puntaje Obtenido	N/A ✓	19 ✓	20 ✓

Resultado de evaluación

Proponente	2BRAINS SAS	GRUPO ARMAR S.A.S.	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS
Puntaje Obtenido	N/A	74	100

ADJUDICACIÓN:

* El oferente **2BRAINS SAS** no superó la experiencia exigida como requisito habilitante al tenor de lo descrito en el ítem 6.2 de los términos de referencia, toda vez que no aportó las certificaciones correspondientes al objeto relacionado de los términos.

De conformidad con la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, se procede con la adjudicación del contrato al proponente **GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS**, ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Elaboró,



LILIANA GALINDO
Director de Mercadeo
PORKCOLOMBIA – FNP



DIEGO ANDRÉS CORREA
Subdirector de Mercadeo
PORKCOLOMBIA – FNP

*Vo. Bo.



CORINA ZAMBRANO MORENO
Vicepresidenta Ejecutiva
PORKCOLOMBIA – FNP